



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Organización y gestión de instituciones socioeducativas		Código	652G03012
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Gómez Sánchez, Tania Fátima		Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es
Profesorado	Gómez Sánchez, Tania Fátima Lorenzo Castiñeiras, Juan J.		Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es j.lorenzo.castineiras@udc.es
Web				
Descripción general	Materia con la que se pretende que se conozca el funcionamiento de las instituciones en las que podrán desarrollar su trabajo, fundamentalmente las de carácter educativo reglado con las que tendrán que relacionarse en su intervención profesional.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A7	Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa.
A15	Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer el marco legal y el funcionamiento organizativo de los centros educativos y de otras instituciones socioeducativas.	A1	B1	C1
	A2	B2	
	A5	B3	
Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.	A6		



Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.	A15		
Diseñar procesos de valoración de programas de intervención	A21		
Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.		B1	
Tener el hábito de posicionarse críticamente diante del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse en sus relaciones con el sistema educativo.	A5 A7	B1 B3 B5 B6	
Conocer e identificar las variables macro y micropolíticas de la organización de los centros educativos.	A6 A7 A21	B1	
Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.	A1 A2		
Ser capaz de abordar un trabajo de valoración de la legislación y de las medidas tomadas por los diferentes agentes sociales sobre diferentes aspectos socioeducativos. Utilizando correctamente las lenguas y los métodos de investigación.	A2 A5	B1 B2	
Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquiera otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.		B2	
Capacidad de tener una actitud coherente en las diferentes situaciones y elecciones que se tengan que hacer en el ámbito profesional		B5	
Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.		B3	
Aplicar metodologías educativas e dinamizadoras de la acción socioeducativa.	A7		
Aplicar a las organizaciones socioeducativas las diferentes formas de analizar las organizaciones sociales.	A7 A15		C4 C6 C8
Elaborar propuestas de solución a problemas de la organización socioeducativa	A5 A6 A7 A15	B5 B6	

Contenidos	
Tema	Subtema
Análisis de las organizaciones socioeducativas del entorno. La estructura de los centros educativos.	Los documentos del centro como marco de actuación. Relación de los centros educativos con otras instituciones y organizaciones educativas.
El estudio de las organizaciones.	Análisis de las organizaciones: diferentes imágenes de las organizaciones como clave para su estudio.
La especificidad de los centros escolares como organizaciones.	Caracterización diferenciada de sus estructuras y funciones.
Una dimensión clave de las organizaciones socioeducativas: La convivencia.	Intervenciones para la mejora.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A5 B1 B3	5	20	25
Discusión dirigida	B2 B6 C1 C4 C6	5	15	20
Presentación oral	A15 B2 B6 C1 C8	5	25	30
Estudio de casos	A5 A6 A7 A15 A21 B5	4	8	12



Actividades iniciales	A1 A5 A6 A7 A21 B1 B3 C1	21	0	21
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A2 B1 B2 C1 C6	2	30	32
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	La técnica metodológica que implica el uso de documentos audiovisuales obtenidos a través del análisis de una realidad (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias actuales, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para el tema del contenido, con actividades específicamente diseñadas para su análisis. Se proporcionarán indicaciones específicas para guiar el análisis de los datos audiovisuales derivados de la aproximación a la realidad con el fin de realizar un diagnóstico de necesidades.
Discusión dirigida	La técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de manera libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador. Estará orientada a conocer y diagnosticar la realidad en relación a diversas cuestiones de índole social que pueden estar afectando a la comunidad educativa. Se proporcionarán indicaciones más detalladas sobre su implementación. Esta técnica servirá para realizar propuestas reflexivas desde la materia hacia diferentes actores sociales.
Presentación oral	Consistirá en la exposición pública de las conclusiones derivadas de la elaboración del estudio de caso al resto del alumnado.
Estudio de casos	Se propondrán casos reales de los medios de comunicación o simulaciones o documentos audiovisuales para su análisis.
Actividades iniciales	Se realizarán actividades introductorias utilizando diversos recursos o metodologías, como debates, formulación de hipótesis, simulaciones dramatizadas y visualización de películas, que estarán siempre relacionadas con un trabajo teórico de los indicados en la guía de documentos obligatorios.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud, valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permitirá medir habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas, como la capacidad de crítica, síntesis, comparación, redacción y originalidad del estudiante; por lo tanto, implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de ideas y sus relaciones.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Presentación oral	Se podrá acudir en el horario de tutorías o realizarlas telemáticamente para aclarar, revisar o complementar las actividades referidas con la finalidad de favorecer la organización se sugiere acordar una fecha y hora previamente con la docente.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de ensayo/desarrollo	A1 A2 B1 B2 C1 C6	Se podrán emplear los textos y documentos de referencia trabajada en la materia: 1. Definición y/o identificación de ideas clave. 2. Capacidad de síntesis y concreción de ideas. 3. Coherencia y cohesión de ideas en la argumentación. 4. Aplicación de los conceptos trabajados. 5. Elaboración, análisis, síntesis y valoración crítica de la información. 6. Análisis y relación entre conceptos y conexión con la realidad social.	50



Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A5 B1 B3	En el análisis documental se valorarán los siguientes aspectos: 1. Rigor en la consulta y en el análisis de las fuentes. 2. Reflexión y profundidad sobre la temática tratada. 3. Conexión de las ideas trabajadas con la realidad social. 4. Comprensión y dominio de los contenidos básicos	20
Discusión dirigida	B2 B6 C1 C4 C6	Los criterios de valoración se recogerán en una escala que tendrá en cuenta los siguientes ítems: 1. Claridad expositiva. 2. Abordaje de los contenidos básicos de la temática. 3. Argumentación y fundamentación de sus ideas. 4. Escucha activa y respeto en el intercambio comunicativo. 5. Actitud participativa.	5
Presentación oral	A15 B2 B6 C1 C8	Los criterios de valoración de este apartado se recogerán en una escala que tendrá en cuenta los siguientes ítems: 1. Claridad expositiva y formato adecuado. 2. Abordaje de los contenidos básicos de la temática. 3. Dominio conceptual y fundamentación bibliográfica. 4. Nivel de cooperación y exposición del trabajo como un conjunto, no como una suma de partes.	5
Estudio de casos	A5 A6 A7 A15 A21 B5	La valoración del informe de estudio de caso se fundamentará en los siguientes criterios: 1. Ajuste al registro académico y claridad expositiva. 2. Corrección gramatical y de formato. 3. Abordaje de los contenidos trabajados y dominio conceptual. 4. Análisis crítico y reflexivo con fundamentación bibliográfica suficiente.	20

Observaciones evaluación



La calificación final tendrá el siguiente desglose:

Examen final, prueba de ensayo, valor del 50% de la nota final, siempre y cuando en esta prueba se supere la calificación de 4 sobre 10.

La calificación máxima del estudio de casos será del 20% de la calificación, junto con la presentación oral (5%).

La calificación máxima del análisis de fuentes documentales será del 20% de la calificación, junto con la discusión dirigida (5%).

Para aprobar en todos los casos, el promedio de la calificación debe ser igual o superior a 5 puntos.

En caso de disfrutar de una dispensa académica, según la normativa de la UDC, se tendrá en cuenta únicamente la prueba de ensayo para la evaluación, que tendrá un valor ponderado del 100% en la calificación.

Para los y las estudiantes que tengan pendiente la materias de cursos anteriores, pueden optar por realizar nuevamente los trabajos o por realizar únicamente la prueba de ensayo para la evaluación, que tendrá un valor ponderado del 100% en la calificación. No se tendrán en cuenta los trabajos evaluados en convocatorias anteriores. Debe comunicarlo en las primeras sesiones del curso.

IMPORTANTE-1: En caso de cometer un plagio, o de realizar de forma fraudulenta las pruebas u otras actividades de evaluación, la calificación final será de suspenso en la convocatoria en la que se cometa la falta: el/la estudiante será calificado/a con "suspenso" (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. De ser necesario, se modificará su calificación en el acta de la primera o de la segunda oportunidad.

IMPORTANTE-2: Los trabajos están pensados para subir la nota individual del examen, si se obtiene una puntuación menor de la del examen, la calificación final se basará en la puntuación del examen individual. De este modo, el trabajo grupal no puede perjudicar el trabajo individual.

NO ASISTENCIA Y DISPENSA: Quien tenga dispensa académica, o quien no asista con la debida regularidad, tendrá que ponerse en contacto con el/la profesor/a en cuestión y, para superar la materia, realizará el examen final, que le valdrá el 100% de la calificación final. Excepcionalmente, la profesora o profesor podrá permitir que la/el estudiante en cuestión participe de algún modo en las otras actividades de evaluación. En tal caso, ponderará el valor del examen final en función del grado y de la calidad de participación en las demás actividades de la materia.

IGUALDAD EN PERSPECTIVA DE GÉNERO: Tal y como recogen las distintas normativas de la docencia universitaria, en esta materia se incorporará la perspectiva de género: se utilizará un lenguaje no sexista; se utilizará bibliografía de autoría de ambos sexos; se fomentará la participación igualitaria del estudiantado en las sesiones de clase; se trabajará en la identificación y modificación de prejuicios y actitudes sexistas; y se incidirá en el entorno para modificar dichos procesos discriminatorios y promover valores de respeto e igualdad, identificando posibles situaciones de discriminación por razón de género y proponiendo actuaciones y medidas para corregirlas.



Básica	- Ball, S.J. (1989). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar.. Barcelona. Paidós. - Jares, X.R. (2001). Aprender a convivir. Vigo. Xerais. - Beltrán, F. e San Martín, A. (2000). Diseñar la coherencia escolar. . Madrid.Morata. - Bernal Agudo, J.L. (2014). Organización de los centros educativos : LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores - Collet, J. et al. (2016). La gobernanza escolar democrática : más allá de los modelos neoliberal y neoconservador . Barcelona: Morata - García Cabrera, M.M. & Olivares García, M.A. (2016). Vivir la escuela como un proyecto colectivo : manual de organización de centros educativos. Madrid: Pirámide - Civís Zaragoza, M.; Longás Mayayo, J. (2015). La colaboración interinstitucional como respuesta al desafío de la inclusión socioeducativa. Análisis de 4 experiencias de trabajo en red a nivel local en Cataluña. . Educación XX1, 18(1), 213-236. doi: 10.5944/educXX1.18.1.12318 - Conell, R.W. (1999). Justicia social en educación. En R.W. Connell (autor), Escuelas y justicia social (pp.17-29). Madrid: Morata. - Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M. & Valls, R. (2002). Comunidades de Aprendizaje. Transformar la educación (pp.73-90). . Barcelona: Graó. - Santos Guerra, M. Á. (2010). El Proyecto de Centro: una tarea comunitaria, un proyecto de viaje compartido. En J. Gimeno Sacristán (Coord.), Saberes e incertidumbres sobre el curriculum (pp. 294-310) . Madrid: Morata. - Torres Santomé, J. (2011). La justicia curricular: El caballo de Troya de la cultura escolar. . Madrid: Morata. - Fantova Azcoaga, F. (2005). Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción.. Editorial CCS - Jares, X.R. (2005). Los conflictos en las organizaciones educativas. En M.A. Santos Guerra (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 129-154). . Santander: Consejería de Educación de Cantabria. - Dewey, J. (2002). Democracia y educación : una introducción a la filosofía de la educación. Madrid: Morata - Feu, J., Simó, N., Serra, C., Canimas, J. e Lázaro, L. (2016). Elementos clave para una gobernanza escolar democrática de la escuela: Dimensiones e indicadores. En J. Collet e A. Tort (Coord.) La gobernanza escolar democrática. Morata - Lynch, K. & Lyons, M. (2014). Amor, cuidados e injusticia. Morata - Swann, M. Peacock, A., Hart, S. e Drummond, M. J. (2016). Generar aprendizaje sin limitaciones. Morata - Robinson, K. E Aronica, L. (2016). Escuelas creativas . Grijalbo - Rodríguez Martínez, C., Saforcada, F. y Campos-Martínez, J. (2020). Políticas educativas y justicia social. Entre lo global y lo local . Morata - Parcerisa, A. (coord) (2021). Planificación de proyectos socioeducativos participativos. Graó - Gairín & Castro (2021). El contexto organizativo como espacio de intervención. Síntesis - Díez Gutiérrez, E. (2022). Pedagogía antifascista. Construir una pedagogía inclusiva, democrática y del bien común frente al auge del fascismo y la xenofobia. Octaedro - Hargreaves & O'Connor (2020). Profesionalismo colaborativo. Cuando enseñar juntos supone el aprendizaje de todos. Morata Asimesmo, serán referencia distintas publicaciones de organismos públicos e entidades do terceiro sector, así como as referencias aportadas polo alumnado durante o transcurso da materia, serán artigos de revistas científicas dispoñibles nun apartado do campus virtual da materia.
--------	--



Complementaría

- Santos Guerra, M.A. (1994). Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar.. Málaga. Aljibe.

AA. VV. (1994): "La jornada escolar a debate". Cuadernos de Pedagogía, nº 221, enero, pp. 67-73. AA. VV. (1994): "La dirección escolar a debate". Cuadernos de Pedagogía, nº 222, enero, pp. 67-73. AA. VV. (1994): "Las claves de la organización". Cuadernos de Pedagogía, nº 222, febrero, pp. 7-33. AA.VV. (1994): "A organización escolar". Revista Galega de Educación, nº 21, novembro. AA.VV. (1996): Manual de organización de instituciones educativas. Madrid, Escuela Española. AA.VV. (2000): "Democracia, educación y participación en las instituciones educativas". Kikiriki, nº 55-56, marzo-mayo, pp. 35-122. AA.VV. (2001): ?Convivencia en los centros?. Cuadernos de Pedagogía, nº julio-agosto, monográfico. ANTUNEZ, S. (1993): Claves para la organización de centros escolares. Barcelona, ICE-Horsori. APPLE, M.W. (1987): Educación y poder. Barcelona, Paidós-MEC. APPLE, M.W. e BEANE, J.A. (1997): Escuelas democráticas. Madrid, Morata. BALL, S.J. (1989): La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona, Paidós-MEC. BALL, S.J. (1990): "La perspectiva micropolítica en el análisis de las organizaciones educativas". En AA.VV.: I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas. Barcelona, Areas y Dtos. de Didáctica y Organización Escolar de Cataluña, pp. 129-145. BATES, R. e OUTROS (1989): Práctica crítica de la administración educativa. Valencia, Univ. de Valencia. BELTRAN, F. e SAN MARTIN, A. (1993): "La organización escolar. ¿Evaluación o devaluación?. Cuadernos de Pedagogía, nº 219, noviembre, pp. 16-21. BELTRAN, F. e SAN MARTIN, A. (2000): Diseñar la coherencia escolar. Madrid, Morata. BERNAL, J.L. (2006): Comprender nuestros centros educativos. Zaragoza, Mira. BRANDONI, F. (Comp.) (1999): Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias. Buenos Aires, Paidós. CANTO SANCHEZ, J.M. (1992): "Equipo directivo: status y poder". Cuadernos de Pedagogía, nº 200, pp.86-88. CARR, W. (1995): "Educación y democracia: Ante el desafío posmoderno". En AA. VV.: Volver a pensar la educación. (Vol. II), Madrid, Morata, pp. 96-111. CONSELLO ESCOLAR DE GALICIA (2007): INFORME. A participación da comunidade educativa na mellora da calidade do ensino. Santiago de Compostela. DEWEY, J. (1995): Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Madrid, Morata. ESCUDERO MUÑOZ, J.M. e LOPEZ YAÑEZ, J. (1992): Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio. Sevilla, Arquetipo ediciones. ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (1994a): "La elaboración del Proyecto de Centro". Comunidad Educativa, nº 215, mayo, pp.20-29. ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (1994b): "La escuela como comunidad crítica al servicio de los valores de una sociedad democrática". Kikiriki, nº 31-32, Dic.93-mayo,94, pp.47-58. ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (2002): La Reforma de la Reforma. ¿Qué calidad para quiénes?. Barcelona, Ariel. FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990): La escuela a examen. Madrid, Eudema. FERNANDEZ ENGUITA, M. (1992): Poder y participación en el sistema educativo. Barcelona, Paidós. FERNANDEZ ENGUITA, M. (1993): La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Madrid, Morata-Paideia. FERNANDEZ ENGUITA, M. (2001): Educar en tiempos inciertos. Madrid, Morata. FREINET, C. (1974): Por una escuela del pueblo. Barcelona, Laia (3ª edición). FREINET, C. (1978): Técnicas Freinet de la escuela moderna. México DF, Siglo XXI, (10ª edición) (edición en gallego en 1997, Vigo, Xerais). FREINET, C. (1996): La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Madrid, Morata. GAIRIN, J. (1989): "La estructura organizativa en los centros docentes". En MARTIN-MORENO, Q. (Ed): Organizaciones Educativas. Madrid, UNED, pp.133- 168. GIL VILLA, A. (1995): La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios. Madrid, CIDE-MEC. GIMENO SACRISTAN, J. (1992): "Reformas educativas. Utopía, retórica y práctica". Cuadernos de Pedagogía. Nº 209, dic. pp. 62-68. GIMENO SACRISTÁN, J. (1998): Poderes inestables en educación. Madrid, Morata. GIMENO SACRISTÁN, J. (2001): Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata. GIMENO SACRISTAN, J. e PEREZ GOMEZ, A. (1992): Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata. GIMENO SACRISTAN, J. e Outros (1995): La dirección de centros: análisis de tareas. Madrid, CIDE/MEC. GIMENO SACRISTÁN, J. e CARBONELL SEBARROJA, J. (Cdres.) (2003): El sistema educativo. Una mirada crítica. Barcelona, Praxis. GIRARD, K. e KOCH, J. (1997): Resolución de conflictos en las escuelas. Barcelona, Granica. GONZALEZ, Mª.T. (1990): "Nuevas perspectivas en el análisis de las organizaciones educativas". En AA.VV.: I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas. Barcelona, Areas y Dtos. de Didáctica y O.E. de Cataluña. GONZALEZ, Mª.T. (1992): "Centros escolares y cambio educativo". En ESCUDERO, J.M. y LOPEZ, J. (Com.): Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio. Sevilla, Arquetipo Edc., pp.71-95. GONZALEZ, Mª.T. (1994): "El Proyecto de Centro: ¿Qué pasa con la dimensión organizativa de la escuela". Comunidad educativa, nº 215, mayo, pp.15-19. GONZALEZ, Mª.T. (1998): ?La micropolítica escolar: algunas acotaciones?. Profesorado, vol.1,



nº2, pp.47-58. GOODMAN, J. (2002): La educación democrática en la escuela. Sevilla, Publicaciones MCEP. JARES, X.R. (1994a): "A participación nos centros escolares. Reflexións para saír dunha crise". Revista Galega de Educación, nº 21, outubro-diciembre, pp.26-33. JARES, X.R. (1994b): "El centro como unidad de cambio". Comunidad Educativa, nº 215, mayo, pp. 10-14. JARES, X.R. (1998): Educación e dereitos humanos. Estratexias didácticas e organizativas. Vigo, Xerais. (Edición en castelán: JARES, X.R. (1999): Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas. Madrid, Popular). JARES, X.R. (1999): Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Madrid, Popular. 2ª edición JARES, X.R. (2001a): Aprender a convivir. Vigo, Xerais. JARES, X.R. (2001b): Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, Popular. JARES, X.R. (2006): Pedagogía de la convivencia. Barcelona, Graó. JIMENEZ, J. e BERNAL, J.L. (1992): "Nueva gestión de los centros públicos". Cuadernos de Pedagogía, nº 208, noviembre, pp.82-87. JOHNSON, D.W. e JOHNSON, R.T. (1999): Cómo reducir la violencia en las escuelas. Barcelona, Paidós. JUDSON, S. e OUTROS (1986): Aprendiendo a resolver conflictos. Manual de educación para la paz y la Noviolencia. Barcelona, Lerna. LAVAL, C. (2004): La escuela no es una empresa. Barcelona, Paidós. OLWEUS, D. (1998): Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, Morata. ORTEGA, R. (1998): La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia. PÉREZ GÓMEZ, A.I.; BARQUIN RUIZ, J. y ANGULO RASCO, J.F. (Edres): (1999): Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y práctica. Madrid, Akal. PORRO, B. (1999): La resolución de conflictos en el aula. Paidós, Buenos Aires. ROSS, M.H. (1995): La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Paidós, Barcelona. ROSS, J. e WATKINSON, A.M. (1999): La violencia en el sistema educativo. Del daño que las escuelas causan a los niños. La Muralla, Madrid. SAN FABIAN, J.L. (1991): Estructura y organización del trabajo en los centros docentes. Curso de Formación de Equipos Directivos. Unidad III. Madrid, Subdirección General de Formación del Profesorado, MEC. SAN FABIAN, J.L. (1992): "Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales". En AA.VV.: Cultura escolar y desarrollo organizativo. II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 79-118. SAN FABIAN, J.L. (1994): "La participación". Cuadernos de Pedagogía, nº 222, febrero, pp.18-21. SANTOS GUERRA, M.A. (1989): Cadenas y sueños: el contexto organizativo de la escuela. Málaga, Univ. de Málaga. SANTOS GUERRA, M. A. (1990a): "El centro". Cuadernos de Pedagogía, nº 185, octubre, pp. 26-27. SANTOS GUERRA, M.A. (1990b): "El sistema de relaciones en la escuela". En AA.VV.: I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas. Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 71-94. SANTOS GUERRA, M. A. (1990c): "Las bisagras del sistema". Cuadernos de Pedagogía, nº 185, octubre, pp.59-62. SANTOS GUERRA, M.A. (1992): "Cultura y poder en la organización escolar". En AA.VV.: Cultura escolar y desarrollo organizativo. II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 159-189. SANTOS GUERRA, M.A. (1993): Agrupamientos flexibles. Un claustro investiga. Sevilla, Diada. SANTOS GUERRA, M.A. (1994): Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Málaga, Aljibe. SANTOS GUERRA, M.A. (1995): "Democracia escolar o el problema de la nieve frita". En AA. VV.: Volver a pensar la educación. (Vol. II), Madrid, Morata, pp.128-141. SANTOS GUERRA, M.A. (1997a): La luz del prisma, para comprender las organizaciones educativas. Málaga, Aljibe. SANTOS GUERRA, M.A. (1997b): El crisol de la participación. Madrid, Escuela Española. SANTOS GUERRA, M.A. (1998): Evaluar es comprender. Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata. SANTOS GUERRA, M.A. (1999a): ¿Crítica de la eficacia y eficacia de la crítica: lo verdadero, lo verosímil y lo verificable en el análisis de las instituciones educativas?. En AA. VV.: Escuela pública y sociedad neoliberal. Madrid, Miño y Dávila Editores, 2ª edición, pp.83-111. SANTOS GUERRA, M.A. (2000a): La escuela que aprende. Madrid, Morata. SANTOS GUERRA, M.A. (2000b): ¿Yo tengo que hacer la cena. La mujer y el gobierno de los centros escolares?. En SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.): El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Barcelona, Graó, pp.53-69. SANTOS GUERRA, M.A. (Cdor.) (2005): Escuelas para la democracia. Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander, Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria. SIX, J.F. (1997): Dinámica de la mediación. Barcelona, Paidós. TORREGO, J.C. (2000): Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid, Narcea. TORRES SANTOMÉ, J. (2001): Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid, Morata. TYLER, W. (1991): Organización escolar. Una perspectiva sociológica. Madrid, Morata. WATKINS, CH. e WAGNER, P. (1991): La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro. Barcelona, Paidós/MEC. VII. REVISTAS DE INTERESE: Cuadernos de pedagogía. Investigación en la escuela. Revista de educación. Revista galega de educación. Revista OGE: Organización y Gestión Educativa. Recursos web: Portal educativo da Xunta de Galicia:



<http://www.edu.xunta.es/portal/index.jsp> Artículos on line desta Enciclopedia virtual de didáctica e organización escolar: <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm> Centro Nacional de Información e Innovación Educativa: <http://www.cnice.mec.es/> Outros materiais de apoio: PELÍCULA ¿HOXE EMPEZA TODO? (Ça commence aujourd'hui) de BERTRAND TABERNIER de 1999. SERIE ¿BOSTON PUBLIC? DE DAVID E. KELLEY, EE.UU. 2000. Capítulo 1.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El alumnado con dispensa académica o que haya estado matriculado en cursos anteriores debe ponerse en contacto con la profesora de la materia al inicio del curso académico por correo electrónico, con fin de acordar un plan de seguimiento de la misma.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías